

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. 20 DE MADRID

EDICTO (PP. 1249/87).

D. Modesto de Bustos Gómez Rico, Magistrado-Juez de Primera Instancia núm. 20 de Madrid,

Hago saber que en los autos seguidos ante este Juzgado sobre secuestro, con el num. 1407/86, a instancia de Banco Hipotecario de España S.A., contra Francisco Torvizco Guerrero, se ha acordado por resolución de este día, socar a la venta en primera, y en su caso, segunda y tercero públicas subostas y en el tipo de 1.916.664 ptas. pactado en la escritura la finca especialmente hipotecada, que es lo siguiente:

Carmona. Sevilla. Casa en Mairena del Alcor, calle Azorín, sin número de gobierno. Mide sesenta y siete con noventa y cinco metros cuadrados de superficie, de los cuales cuarenta y cuatro con ochenta y cinco metros cuadrados estarán edificadas, nueve metros y seis decímetros cuadrados estarán destinadas a jardín en la parte anterior y los catorce metros cuatro decímetros cuadrados restantes, estarán destinados a patio en la parte posterior. Constará de planta bajo y alta. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcolá de Guadaira, al tomo 959, libro 148, de Mairena, folio 101, finca 7384, inscripción 2ª, propiedad del demandado D. Francisco Torvizco Guerrero.

Para el acto del remate que será doble y simultáneo ante este Juzgado sito en Plaza de Castilla núm. 1, 5ª planta y el de Carmona (Sevilla), se han señalado los días 25 de enero, 25 de febrero y 25 de marzo, todos ellos del próximo año 1988 a los 12 horas, respectivamente, bajo las siguientes condiciones:

Que no se admitirán posturos que no cubran las dos terceras partes del mencionado tipo de 1.916.664 ptas., en la primera, rebajándose el 25% para la segunda, y sin sujeción a tipo la tercera.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del juzgado o lugar destinado al efecto una cantidad igual cuando menos al 50% de dichos tipos, siendo igual el de la tercera al de la segunda, y sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que la subasta será doble y simultánea ante este juzgado y el de igual clase de Carmona, y si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los rematantes.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Que los títulos suplidos por certificación del registro así como los autos se encontrarán de manifiesto en Secretaría y los licitadores deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho a exigir ningún otro.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en su obligación sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, por la que se hace pública adjudicación definitiva, mediante contratación directa, de la obra que se cita.

Esta Consejería de Trabajo y Bienestar Social en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General y o los efectos establecidos en los mismos hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expte.: N° 12-1/OA-86 de Remodelación de Edificio para Hogar de Pensionista de Villamartín (Cádiz).

Presupuesto de licitación, IVA incluido: 15.477.758 Ptas.

Importe de adjudicación, IVA incluido: 14.982.470 Ptas.

Empresa adjudicataria: Antonio Hidalgo Expósito

Fecha de Adjudicación: 16.11.87

Sevilla, 16 de noviembre de 1987.- El Consejero P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, por la que se hace pública adjudicación definitiva, mediante contratación directa, de la obra que se cita.

Esta Consejería de Trabajo y Bienestar Social en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General y a los efectos establecidos en los mismos hace pública la siguiente adjudicación definitiva del expediente de contratación de obras:

Expte.: AI-8/87-R Almería. Guardería Infantil Espejo de Mar..

Presupuesto de licitación, IVA incluido: 6.995.644 Ptas.

Importe de adjudicación, IVA incluido: 6.974.657 Ptas.

Empresa adjudicataria: Joiga, S.A.

Fecha de Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Provincial: 23.11.87

Sevilla, 23 de noviembre de 1987.- El Consejero P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante contratación directa, del equipamiento que se cita.

En cumplimiento de los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 30 de noviembre de 1987, por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Bienestar Social eleva a definitiva la adjudicación de Equipamiento vario para distintos Centros, mediante Contratación Directa a la Empresa y por la cantidad siguiente:

Expte.: CO/CE-1/87 Equipamiento vario, para distintos centros o la Empresa Galerías Preciados, S.A. por un importe total I.V.A. incluido de cinco millones de pesetas (5.000.000 Ptas.).

Expte.: CO/CE-2/87 Equipamiento vario, para distintos centros a la empresa Galerías Preciados, S.A. por un importe total I.V.A. incluido de cuatro millones novecientos diecisiete mil noventa pesetas (4.917.090 ptas.).

Sevilla, 30 de noviembre de 1987.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, por lo que se convoca subasta pública, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de rehabilitación del hogar Nuestra Señora de la Victoria, en Torre del Mar (Málaga). (PD. 1251/87).

Se anuncia Subasta Pública, con admisión previa, para la adjudicación provisional de las obras de Rehabilitación del Hogar Ntra. Sra. de la Victoria en Torre del Mar (Málaga), según proyecto elaborado por el Arquitecto D. Francisco Delgado Viruet.

Tipo de licitación: 87.901.974 Ptas. (IVA incluido)

Fianzo provisional: 1.758.039 Ptas.

Plazo de ejecución: DOCE (12) Meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «TODOS»; Categoría «e»

Examen de la documentación:

Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social

(Avda. República Argentina, 43 de Sevilla) y en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de Málaga, c/ Avda. Muelle de Heredia, 26 2ª planta.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 13 horas del último día en el Registro General de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc. de Sevilla).

Celebración de la licitación.

Será a las 12 horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 de Sevilla). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
con residencia en
calle
con D.N.I. n.º
enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de
se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada), en tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por lo cantidad de
(expresese con número y letra), pesetas, lo que represento una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.
(lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 14 de diciembre de 1987.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivos efectuados en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Granada
Objeto: Adjudicación definitiva G.P. 29/87, para la adquisición de Instrumental Médico-Quirúrgico con destino al Hospital Comarcal de Matril.

Adjudicación definitiva: 22 de octubre 1987.

Importe de adjudicación: 9.630.997 Ptas.

Firmas adjudicatarias: Peloyo Cormona, S.L. 4.233.520 Ptas.

La Casa del Médico, S.A. 3.791.762 Ptas.

Antonio Queraltó Rosal e Hijos, S.A. 1.605.715 Ptas.

Sevilla, 10 de diciembre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia ha acordado hacer pública la Resolución 17.9.87, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Campanillas. Adecuación C.P. «El Roquero» en I.B.

Importe Ptas.: 6.045.000

Contratista: Víctor Hernando G.

Localidad: Málaga. Reparaciones en el I.B. «Virgen de Belén».

Importe Ptas.: 24.743.002

Contratista: Fco. Castillo

Málaga, 17 de septiembre de 1987. El Delegado, José Mº Ruiz Povedano.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia ha acordado hacer pública la Resolución 17.9.87, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Campanillas. Remodelación del C.P. «El Tarajal»

Importe Adjudicación Ptas.: 6.790.000

Contratista: Víctor Hernando G.

Málaga, 16 de octubre de 1987. El Delegado, José Mº Ruiz Povedano.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia ha acordado hacer pública la Resolución 4.11.87, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Ronda. Remodelación antiguo Hospital Santa Bárbara para Ramo Sanitaria de F.P.

Importe adjudicación Ptas.: 15.879.353

Contratista: Aurelio G.R., S.L.

Málaga, 4 de noviembre de 1987. El Delegado, José Mº Ruiz Povedano.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivos de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento Gral. de Contratos del Estado:

1º Obra: Reparación cubierta en I.F.P. de Comos, (Sevilla).

Adjudicación definitiva: 9.11.87.

Importe adjudicación: 9.700.000 ptas.

Empresa adjudicatario: Aproxco, S.L.

2º Obra: Reparaciones generales en Escuela de Artes y Oficios de Sevilla.

Adjudicación definitiva: 9.11.87.

Importe adjudicación: 18.962.306 ptas.

Empresa adjudicatario: Aproxco, S.L.

3º Obra: Reparaciones varias en I.B. de Marcheno, (Sevilla).

Adjudicación definitiva: 9.11.87.

Importe adjudicación: 7.195.404 ptas.

Empresa adjudicatario: Martín Ríos, S.L.

4º Obra: Pista polideportiva, urbanización y varios en G.P. San José de Pueblo de Cozalla, (Sevilla).

Adjudicación definitiva: 9.11.87.

Importe adjudicación: 14.975.942 ptas.

Empresa adjudicatario: Rosario González Espejo.

5º Obra: Reparación gimnasio, aseos y vivienda conserje en I.F.P. de Marcheno, (Sevilla)

Adjudicación definitiva: 9.11.87.

Importe adjudicación: 15.547.038 ptas.

Empresa adjudicatario: Martín Ríos, S.L.